

DIARIO

74.^a Asamblea Mundial de la Salud

Diario nº 5 28 de mayo de 2021

El presente Diario tiene por objeto dar a los delegados, representantes y demás participantes algunas indicaciones anticipadas sobre el programa de trabajo de la Asamblea de la Salud. En la *Guía para los delegados en la Asamblea Mundial de la Salud* (documento <u>A74/DIV./2</u>) se proporciona información adicional.

El Diario no constituye un acta oficial de las deliberaciones de la Asamblea de la Salud. El Diario se publica todos los días hábiles durante la Asamblea de la Salud en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso.

N.º 5 Programa de sesiones para el viernes 28 de mayo de 2021

Hora	Sesión plenaria Sala virtual 1	Comisión A Sala virtual 2	Comisión B Sala virtual 1
10.00	Sexta sesión plenaria		
Inmediatamente después de la clausura de la sesión plenaria		Octava sesión	Quinta sesión
14.00		Novena sesión	Sexta sesión

Índice

- 1. Fecha y horario de trabajo
- 2. Programa de trabajo de la Asamblea de la Salud
- 3. Reseña de las sesiones
- 4. Sesiones informativas estratégicas
- 5. Disposiciones para la organización de los debates en las sesiones
- 6. Avisos

Interpretación

Se ofrecerá interpretación en los idiomas oficiales (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso) para ayudar a los delegados a seguir los debates. Se ruega a los delegados que hablen con claridad y a una velocidad normal para facilitar una interpretación clara y precisa a través de la plataforma virtual. Se pide a los delegados que envíen copias por correo electrónico de todas sus declaraciones, con al menos una hora de antelación, a la dirección <u>interpret@who.int</u>. Indique claramente el nombre de la delegación nacional o del grupo en el asunto del mensaje.

Nota: una declaración de tres minutos pronunciada a una velocidad normal equivale aproximadamente a 330 palabras.

1. Fecha y horario de trabajo

El horario de trabajo de la 74.ª Asamblea de la Salud es el siguiente: de las 10.00 horas a las 13.00 horas y de las 14.00 horas a las 17.00 horas (horario centroeuropeo de verano).

La Asamblea de la Salud se clausurará no más tarde del martes 1 de junio de 2021, según lo decidido por el Consejo Ejecutivo en su 148.ª reunión.

2. Programa de trabajo de la Asamblea de la Salud

Viernes 28 de mayo de 2021

Sexta sesión plenaria

10.00 horas

Punto 6

Consejo Ejecutivo: elección

Documento A74/57

Punto 7

Premios

Documento A74/INF./1

Punto 8

Informes de las comisiones principales

Primer informe de la Comisión B

Documento (Proyecto) A74/58, en el que figura una decisión titulada:

 Situación sanitaria en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y en el Golán sirio ocupado

Octava y novena sesiones de la Comisión A

Inmediatamente después de la clausura de la sesión plenaria y 14.00 horas

Primer informe de la Comisión A

Documento (Proyecto) A74/60, en el que figuran tres resoluciones tituladas:

- Presupuesto por programas 2022-2023
- Reducir la carga de las enfermedades no transmisibles fortaleciendo la prevención y el control de la diabetes
- Salud bucodental

Y tres decisiones tituladas:

- Seguimiento de la Declaración política de la tercera reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles
- Función del mecanismo de coordinación mundial sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles en la labor de la OMS relativa a la colaboración multipartita en materia de prevención y control de las enfermedades no transmisibles
- Atención oftálmica integrada y centrada en la persona, incluidas la ceguera y la discapacidad visual prevenibles

Punto 13 (continuación) (Pilar 1)

El examen del punto 13 del orden del día se agrupará según se indica a continuación: (13.2, 13.3 y 13.9), (13.1, 13.5 y 13.8), (13.4, 13.6 y 13.7)

Examen de los asuntos considerados por el Consejo Ejecutivo e información actualizada al respecto

• Punto 13.1 (continuación)

Acción mundial en pro de la seguridad del paciente

- Documentos A74/10 Rev.1, A74/10 Add.4 y EB148/2021/REC/1, decisión EB148(5)
- Punto 13.5 (continuación)

Resistencia a los antimicrobianos

- Documento A74/10 Rev.1
- Punto 13.8 (continuación)

Agenda de Inmunización 2030

- Documentos A74/9 y A74/9 Add.4
- Punto 13.4

Estrategia mundial y plan de acción sobre salud pública, innovación y propiedad intelectual

- Documentos A74/9, A74/A/CONF./1 y A74/A/CONF./1 Add.1
- Punto 13.6

Productos médicos de calidad subestándar y falsificados

- Documento A74/9
- Punto 13.7

Normalización de la nomenclatura de los dispositivos médicos

Documento A74/9

Si queda tiempo:

Punto 19 (Pilar 2) (El examen de los puntos 19, 20 y 21 del orden del día se agrupará)

Implicaciones para la salud pública de la aplicación del Protocolo de Nagoya

Documento A74/9

Punto 20 (Pilar 2)

Mejora de la bioseguridad en los laboratorios

Documento A74/18

Punto 21 (Pilar 2)

Poliomielitis

- Erradicación de la poliomielitis
- Documento A74/19
- Planificación de la transición relativa a la poliomielitis y poscertificación
- Documento A74/20

Quinta y sexta sesiones de la Comisión B

Inmediatamente después de la clausura de la sesión plenaria y 14.00 horas

Segundo informe de la Comisión B

Documento (Proyecto) A74/59, en el que figuran cinco resoluciones tituladas:

- El más alto nivel posible de salud para las personas con discapacidad
- Comprometerse nuevamente a acelerar los progresos hacia la eliminación del paludismo
- Sueldos de los titulares de puestos sin clasificar y del puesto de Director General
- Acuerdo entre la Organización Mundial de la Salud y la Organización Internacional de la Francofonía
- Participación de la Santa Sede en la Organización Mundial de la Salud

y nueve decisiones tituladas:

- Reforma de la OMS: gobernanza
- Día Mundial de las Enfermedades Tropicales Desatendidas
- Examen de las prestaciones de los miembros del Consejo Ejecutivo
- Estrategias mundiales del sector de la salud contra el VIH, las hepatitis víricas y las infecciones de transmisión sexual
- Proceso de elección de Director General de la Organización Mundial de la Salud: intervenciones de los candidatos y apoyo para la realización de viajes
- Proceso de elección de Director General de la Organización Mundial de la Salud: disposiciones de contingencia
- Nombramiento de representantes en el Comité de la Caja de Pensiones del Personal de la OMS
- Estrategia mundial de la OMS sobre salud, medio ambiente y cambio climático: transformación necesaria para mejorar de forma sostenible las condiciones de vida y el bienestar mediante la creación de ambientes saludables
- Función del sector de la salud en el Enfoque Estratégico de la Gestión Internacional de los Productos
 Químicos de cara al objetivo fijado para 2020 y años posteriores

Punto 30 (Pilar 4) (El examen de los puntos 30.1, 30.2 y 30.3 del orden del día se agrupará)

Asuntos de auditoría y supervisión

Punto 30.1

Informe del Comisario de Cuentas

- Documentos A74/34 y A74/51
- Punto 30.2

Informe del Auditor Interno

- Documentos A74/35 y A74/51
- Punto 30.3

Recomendaciones de auditoría externa e interna: progresos realizados en la aplicación

Documentos A74/37 y A74/51

Punto 29 (continuación) (**Pilar 4**) (El examen de los puntos 29.1, 29.2, 29.4 y 29.6 del orden del día se agrupará)

Asuntos financieros

Punto 29.1

Informes programático y financiero de la OMS para 2020-2021, incluidos los estados financieros comprobados correspondientes a 2020

- Documentos A74/28, A74/29, A74/47 y A74/INF./4
- Punto 29.2 (continuación)

Estado de la recaudación de las contribuciones señaladas, y Estados Miembros con atrasos de contribuciones de importancia bastante para que esté justificado aplicar el Artículo 7 de la Constitución

- Documentos A74/31 y A74/48
- Punto 29.4

Escala de contribuciones para 2022-2023

- Documentos A74/32 y A74/49
- Punto 29.6

Contribuciones de nuevos Miembros y Miembros Asociados

Documentos A74/33 y A74/50

Punto 14 (Pilar 1) [punto transferido de la Comisión A] (El examen de los puntos 14, 15 y 16 del orden del día se agrupará)

La salud en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Documento A74/11

Punto 15 (Pilar 1) [punto transferido de la Comisión A]

Personal sanitario

- o Trabajar en pro de la salud: Plan de acción quinquenal para el empleo en el ámbito de la salud y el crecimiento económico inclusivo (2017-2021)
- Documentos A74/12, A74/A/CONF./6 y A74/A/CONF./6 Add.1
- Orientaciones estratégicas mundiales sobre enfermería y partería
- Documentos A74/13, A74/A/CONF./3 y A74/A/CONF./3 Add.1

Punto 16 (Pilar 1) [punto transferido de la Comisión A]

Compromiso con la aplicación de la Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer, el Niño y el Adolescente (2016-2030)

- Documento A74/14

14:00 horas Punto 30.2 (continuación)

Informe del Auditor Interno

Prevención de la explotación, el abuso y el acoso sexuales

Documentos A74/36 y A74/51

Asuntos para información

En relación con los informes sobre los progresos realizados, se invitará a las delegaciones a que publiquen en el sitio web declaraciones escritas.

Punto 34.1

Informes sobre los progresos realizados

Documentos A74/43 y A74/43 Rev.1

Pilar 1: Cobertura sanitaria universal para mil millones más de personas

- A. Estructuras de financiación sostenible de la salud y cobertura universal (resolución WHA64.9 (2011))
- B. Prevención de la sordera y la pérdida de audición (resolución WHA70.13 (2017))
- C. Promoción de la salud de refugiados y migrantes (decisión WHA72(14) (2019))
- D. Erradicación de la dracunculosis (resolución WHA64.16 (2011))
- E. Progresos realizados en el uso racional de los medicamentos (resolución WHA60.16 (2007))

Pilar 2: Mejor protección frente a emergencias sanitarias para mil millones más de personas

G. Erradicación de la viruela: destrucción de las reservas de *Variola virus* (resolución WHA60.1 (2007))

Pilar 3: Mejor salud y bienestar para mil millones más de personas

- H. Agua, saneamiento e higiene en los centros sanitarios (resolución WHA72.7 (2019))
- I. Plan de acción sobre cambio climático y salud en los pequeños Estados insulares en desarrollo (decisión WHA72(10) (2019))

Sábado 29 de mayo de 2021

Décima y undécima sesiones de la Comisión A

10.00 y 14.30 horas

Punto 19 (continuación) (Pilar 2) (El examen de los puntos 19, 20 y 21 del orden del día se agrupará)

Implicaciones para la salud pública de la aplicación del Protocolo de Nagoya

Documento A74/9

Punto 20 (continuación) (Pilar 2)

Mejora de la bioseguridad en los laboratorios

Documento A74/18

Punto 21 (continuación) (Pilar 2)

Poliomielitis

- o Erradicación de la poliomielitis
- Documento A74/19
- o Planificación de la transición relativa a la poliomielitis y poscertificación
- Documento A74/20

El examen de los puntos 17 y 18 del orden del día se agrupará según se indica a continuación:

Punto 17 Preparación y respuesta frente a emergencias de salud pública

Punto 18 Preparación en materia de salud mental para la pandemia de COVID-19 y respuesta conexa

- Labor de la OMS en emergencias sanitarias y fortalecimiento de la preparación frente a emergencias sanitarias y de la preparación en materia de salud mental para la pandemia de COVID-19 y respuesta conexa (continuación)
 - Documentos A74/9, A74/10 Rev.1, A74/17, A74/17 Add.1, A74/A/CONF./2, A74/A/CONF./7 y
 EB148/2021/REC/1, decisión EB148(3)

Séptima y octava sesiones de la Comisión B

10.00 y 14.30 horas

Punto 22 (Pilar 3) [punto transferido de la Comisión A] (El examen de los puntos 22 y 23 del orden del día se agrupará)

Examen de los asuntos considerados por el Consejo Ejecutivo e información actualizada al respecto

Punto 22.1

Determinantes sociales de la salud

Documentos A74/9 y EB148/2021/REC/1, resolución EB148.R2

Punto 23 (Pilar 3) [punto transferido de la Comisión A]

Plan de acción mundial de la OMS para fortalecer la función del sistema de salud en el marco de una respuesta nacional multisectorial para abordar la violencia interpersonal, en particular contra las mujeres y las niñas, y contra los niños en general

Documentos A74/21, A74/A/CONF./8 v A74/A/CONF./8 Add.1

Lunes 31 de mayo de 2021

Duodécima y decimotercera sesiones de la Comisión A

10.00 y 14.00 horas

Ultimación de resoluciones/decisiones e informes

Novena y décima sesiones de la Comisión B

10.00 y 14.00 horas

Ultimación de resoluciones/decisiones e informes

Martes 1 de junio de 2021

Decimocuarta sesión de la Comisión A

10.00 horas

Ultimación de resoluciones/decisiones e informes

Undécima sesión de la Comisión B

10.00 horas

Ultimación de resoluciones/decisiones e informes

Séptima sesión plenaria

Inmediatamente después de la clausura de las Comisiones A y B

Punto 8

Informes de las comisiones principales

Punto 9

Clausura de la Asamblea de la Salud

3. Reseña de las sesiones

Sexta sesión de la Comisión A

En la presidencia:

Dra. Adriana Amarilla (Paraguay)

Puntos 11 y 12 (Pilar 4)

Punto 11 Proyecto de presupuesto por programas 2022-2023

junto con el

Punto 12 Actualización del marco de resultados de la OMS

La Presidenta declaró abierta la sesión con el examen del punto 11 del orden del día, *Proyecto de presupuesto por programas 2022-2023*, y del punto 12, *Actualización del marco de resultados de la OMS*, y señaló a la atención de la Comisión los documentos pertinentes, a saber, A74/5 Rev.1, A74/6, A74/7, A74/8 y A74/9. Se pidió a la Comisión que examinara el proyecto de resolución titulado *Presupuesto por programas 2022-2023*, que figura en el documento A74/5 Add.1.

El Presidente del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo presentó los informes de dicho Comité, recogidos en los documentos A74/46 y A74/47. Se abrió el debate. Por invitación de la Presidenta, la Secretaría respondió a las cuestiones planteadas. La Comisión tomó nota de los informes contenidos en los documentos A74/46 y A74/47 y aprobó el proyecto de resolución recogido en el documento A74/5 Add.1.

El Director General, Dr. Tedros, pronunció unas palabras ante la Comisión y se cerró el examen de los puntos del orden del día.

Punto 13 (continuación) (Pilar 1)

El examen del punto 13 del orden del día se agrupó según se indica a continuación: (13.2, 13.3 y 13.9), (13.1, 13.5 y 13.8), (13.4, 13.6 y 13.7)

Examen de los asuntos considerados por el Consejo Ejecutivo e información actualizada al respecto

La Presidenta declaró abierto el examen del primer grupo de puntos en el marco de este punto del orden del día (13.2, 13.3 y 13.9) y señaló a la atención de la Comisión los documentos pertinentes, a saber, A74/9, A74/10 Rev.1, A74/10 Add.1, A74/10 Add.2 y A74/10 Add.3. Se pidió a la Comisión que examinara los siguientes proyectos de decisiones y resoluciones: el proyecto de decisión recogido en el documento EB148(7), el proyecto de resolución recogido en el documento EB148.R1, el proyecto de decisión

recogido en el documento A74/A/CONF./4, el proyecto de resolución recogido en el documento A74/A/CONF./5 y el proyecto de decisión recogido en el documento A74/9 Add.3.

Se invitó a la sala a formular observaciones. La Presidenta anunció que, por falta de tiempo, el examen de esos puntos se reanudaría en la próxima sesión de la Comisión A.

Se levantó la sesión.

Tercera sesión de la Comisión B

En la presidencia:

Dr. Søren Brostrøm (Dinamarca)

Primer informe de la Comisión B (proyecto)

El Presidente declaró abierta la sesión y la Secretaría dio lectura del proyecto de primer informe de la Comisión B (documento (proyecto) A74/58), en el que figura una resolución titulada:

 Situación sanitaria en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y en el Golán sirio ocupado

Se aprobó la resolución y se adoptó el proyecto de primer informe de la Comisión B.

Punto 26 (Pilar 4) (El examen del punto 26 del orden del día se agrupó según se indica a continuación: 26.1, 26.2, 26.3, 26.4, 26.6, 26.7 y 26.8)

Examen de los asuntos considerados por el Consejo Ejecutivo e información actualizada al respecto

Asuntos de gestión, administrativos y de gobernanza

El Presidente declaró abiertos los puntos 26.1, 26.2, 26.3, 26.4, 26.6, 26.7 y 26.8 agrupados del orden del día. Se señalaron a la atención de la Comisión los documentos pertinentes, a saber, A74/9, A74/INF./3, A74/9 Add.2, A74/23, A74/25, A74/52, A74/53, A74/55 y los siguientes proyectos de decisiones y resoluciones: el proyecto de decisión EB148(9); el proyecto de decisión EB148(10), recogido en el documento EB148/2021/REC/1; el proyecto de decisión EB147(11), recogido en el documento EB147/2020/REC/1; el proyecto de resolución EB148.R6, recogido en el documento EB148/2021/REC/1; el proyecto de resolución recogido en el documento EB148/2021/REC/1; el proyecto de resolución recogido en el documento A/74/B/CONF./2, así como el documento A/74/B/CONF.2 Add.1; y el proyecto de resolución EB148.R4, recogido en el documento EB148/2021/REC/1.

El Presidente cedió la palabra al representante del Consejo Ejecutivo para que hiciera unas observaciones preliminares. A continuación cedió la palabra al Presidente del Comité de Programa, Presupuesto y Administración para que hiciera unas observaciones preliminares sobre los debates de la Comisión. Posteriormente, el Presidente invitó a la sala a formular observaciones sobre el grupo de puntos del orden del día y la Secretaría respondió a las cuestiones planteadas. La Comisión tomó nota de los informes recogidos en los documentos A74/9, A74/23, A74/25, A74/53 y A74/55, y adoptó las siguientes decisiones y resoluciones: EB148(9), EB148(10), EB147(11), EB148.R6, EB148(13), EB148.R4 y el proyecto de resolución contenido en el documento A74/B/CONF./2.

Se levantó la sesión.

Séptima sesión de la Comisión A

En la presidencia:

Dra. Adriana Amarilla (Paraguay)

Punto 13 (continuación) (Pilar 1)

El examen del punto 13 del orden del día se agrupó según se indica a continuación: (13.2, 13.3 y 13.9), (13.1, 13.5 y 13.8), (13.4, 13.6 y 13.7)

Examen de los asuntos considerados por el Consejo Ejecutivo e información actualizada al respecto

La Presidenta declaró abierta la sesión y reanudó el examen del primer grupo de puntos del orden del día (13.2, 13.3 y 13.9).Por invitación de la Presidenta, la Secretaría respondió a las cuestiones planteadas. Se invitó al Dr. Hans Kluge, Director Regional de la OMS para Europa, y a la Dra. Poonam Singh, Directora Regional de la OMS para Asia Sudoriental, a intervenir ante la Comisión.

La Comisión tomó nota de los informes recogidos en los documentos A74/9, A74/10 Rev.1, A74/10 Add.1, A74/10 Add.2 y A74/10 Add.3. Se aprobaron sin enmiendas los proyectos de decisiones recogidos en el documento EB148(7) y en los documentos A74/A/CONF./4 y A74/9 Add.3, así como los proyectos de resoluciones recogidos en los documentos A74/A/CONF./5 y EB148.R1.

Por invitación de la Presidenta, el Director General, Dr. Tedros, intervino ante la Comisión.

Se cerró el examen de este grupo de puntos del orden del día.

La Presidenta invitó a la sala a formular observaciones sobre el segundo grupo de puntos (13.1, 13.5 y 13.8) y señaló a la atención de la Comisión los documentos pertinentes, a saber, A74/9, A74/9 Add.4, A74/10 Rev.1 y A74/10 Add.4. Se pidió a la Comisión que examinara el proyecto de decisión EB148(5), recogido en el documento EB148/2021/REC/1. La Presidenta invitó al representante del Consejo Ejecutivo a que hiciera unas observaciones preliminares y se declaró abierto el debate.

Por falta de tiempo, se decidió suspender el debate. El examen de este grupo de puntos se reanudaría en la siguiente sesión de la Comisión A.

Se levantó la sesión.

Cuarta sesión de la Comisión B

En la presidencia:

Dr. Søren Brostrøm (Dinamarca)

Punto 26.5 (Pilar 4)

Proceso de elección de Director General de la Organización Mundial de la Salud

El Presidente declaró abierto el examen del punto del orden del día e invitó a la Comisión a examinar los informes recogidos en los documentos A74/24, A74/24 Add.1, A74/24 Add.3 y A74/54, así como dos proyectos de decisiones: el proyecto de decisión EB148(11), recogido en el documento EB148/2021/REC/1, y el proyecto de decisión recogido en el documento A74/24 Add.2.

El Presidente dio la palabra al representante del Consejo Ejecutivo, que formuló algunas observaciones preliminares. Seguidamente se dio la palabra al Presidente del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo para que formulara observaciones preliminares sobre los debates habidos en el Comité. A continuación el Presidente invitó a la sala a que formulara observaciones y la Secretaría respondió a las preguntas planteadas. La Comisión tomó nota de los informes recogidos en

los documentos A74/24 y A74/24 Add.1 y adoptó la decisión EB148(11) y el proyecto de decisión recogido en el documento A74/24 Add.2.

Se cerró el examen del punto del orden del día.

Puntos 27 y 28 (Pilar 4) (Se agrupó el examen de los puntos 27 y 28 del orden del día)

Punto 27 Nombramiento de representantes en el Comité de la Caja de Pensiones del Personal de la OMS

Punto 28 Informe del Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

El Presidente abrió el examen del grupo de puntos 27 y 28 e invitó a la sala a que formulara observaciones. La Comisión tomó nota de los informes contenidos en los documentos A74/26 y A74/27 y aprobó el proyecto de decisión, en el que figuraban las recomendaciones siguientes:

- volver a nombrar a la Sra. Yanjmaa Binderiya, de la delegación de Mongolia, suplente del Comité de la Caja de Pensiones del Personal de la OMS por un mandato de tres años, hasta la clausura de la 77.ª Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 2024;
- volver a nombrar al Dr. Kai Zaehle, de la delegación de Alemania, suplente del Comité de la Caja de Pensiones del Personal de la OMS por un mandato de tres años, hasta la clausura de la 77.ª Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 2024.

Se cerró el examen del punto del orden del día.

Punto 31 (Pilar 4)

Asuntos administrativos y jurídicos

Punto 31.2

Acuerdos con organizaciones intergubernamentales

El Presidente abrió el examen del punto e invitó a la sala a formular observaciones. La Comisión adoptó el proyecto de resolución contenido en el documento A74/44. Se cerró el examen del punto del orden del día.

Punto 32 (Pilar 4)

Colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas y con otras organizaciones intergubernamentales

El Presidente abrió el examen del punto e invitó a la sala a formular observaciones. La Secretaría respondió a las preguntas planteadas y la Comisión tomó nota del informe recogido en el documento A7/38 y adoptó el proyecto de resolución recogido en el documento A74/B/CONF./1. Se cerró el examen del punto del orden del día.

Punto 33 (Pilar 4) (Se agrupó el examen de todos los puntos)

Actualizaciones y futuros informes

- Sistemas de atención de urgencia para la cobertura sanitaria universal: asegurar una atención rápida a los enfermos agudos y a las personas con traumatismos
- Fiebre reumática y cardiopatía reumática
- Estrategia mundial de la OMS sobre salud, medio ambiente y cambio climático: transformación necesaria para mejorar de forma sostenible las condiciones de vida y el bienestar mediante la creación de ambientes saludables
- Función del sector de la salud en el Enfoque Estratégico de la Gestión Internacional de los Productos Químicos de cara al objetivo fijado para 2020 y años posteriores

El Presidente abrió el examen del punto e invitó a la sala a formular observaciones. La Secretaría respondió a las preguntas planteadas y la Comisión tomó nota de los informes recogidos en los documentos A74/39, A74/40, A74/41 y A74/42, y adoptó los proyectos de decisiones recogidos en los documentos A74/41 y A74/42.

Se cerró el examen del punto y se levantó la sesión.

4. Sesiones informativas estratégicas

Durante la 74.ª Asamblea Mundial de la Salud se celebrarán las siguientes sesiones informativas estratégicas y se transmitirán en directo a través del siguiente enlace: https://www.who.int/news-room/events/detail/2021/05/25/default-calendar/strategic-briefings-seventy-fourth-world-health-assembly

Viernes 28 de mayo

13.10 – 13.50 horas

Prevención de la explotación y los abusos sexuales: de las políticas a la práctica (Pilar 4)

5. Disposiciones para la organización de los debates en las sesiones

Declaraciones verbales

Se ruega a las delegaciones de los Estados Miembros que, durante las sesiones virtuales, observen el límite de tiempo para las declaraciones verbales: las declaraciones individuales de los Estados Miembros y los Miembros Asociados estarán limitadas a tres minutos (330 palabras), a excepción de las declaraciones hechas en el marco de los puntos 17 (Preparación y respuesta frente a emergencias de salud pública) y 18 (Preparación en materia de salud mental para la pandemia de COVID-19 y respuesta conexa). En relación con las (3) declaraciones relativas a estos dos puntos, se concederán cuatro minutos (440 palabras) para las declaraciones de los Estados Miembros y los Miembros Asociados. Las declaraciones regionales y de grupos estarán limitadas a cuatro minutos (440 palabras). Se ruega a las delegaciones que hagan declaraciones de grupos que no tomen la palabra a continuación para hacer una declaración nacional. Se ruega asimismo a las delegaciones en cuyo nombre se haga una declaración de grupo que no tomen la palabra a continuación, a menos que deseen formular breves observaciones adicionales que no estuvieran recogidas en la declaración de grupo.

Las declaraciones de los observadores y los representantes invitados de las Naciones Unidas y de las demás organizaciones intergubernamentales participantes estarán limitadas a dos minutos (220 palabras), y las de los agentes no estatales que mantienen relaciones oficiales con la Organización se limitarán a un minuto. Para determinados puntos del orden del día, un número limitado de grupos de agentes no estatales harán «declaraciones de grupo», que no podrán exceder de 3 minutos.

A fin de velar por la claridad de la interpretación, se ruega a los delegados que envíen por correo electrónico una copia de sus declaraciones, con al menos **una hora** de antelación, a la dirección <u>interpret@who.int</u>, que cierren las ventanas para reducir el ruido de fondo y que utilicen auriculares de alta calidad equipados con un micrófono que elimine el eco.

Declaraciones por escrito

Se invita a los Estados Miembros y Miembros Asociados a que presenten declaraciones escritas para su publicación en el sitio web en el idioma de su presentación, de conformidad con las directrices para las declaraciones escritas que figuran en la decisión EB146(17).

Asimismo, se invita a los observadores y a los representantes invitados de las Naciones Unidas y de las demás organizaciones intergubernamentales participantes a que presenten declaraciones por escrito de conformidad con esas directrices. Se invita a los agentes no estatales a que presenten declaraciones escritas, de acuerdo con la información práctica para los representantes de los agentes no estatales que mantienen relaciones oficiales con la OMS.

De conformidad con las directrices mencionadas *supra*, las declaraciones pueden facilitarse en cualquiera de los seis idiomas oficiales de la OMS y deben limitarse a 500 palabras si son declaraciones individuales y a 800 palabras si son declaraciones de grupo. Las declaraciones deberán enviarse a la dirección <u>statements@who.int</u>, indicando claramente en el «Asunto» del correo electrónico el punto o subpunto pertinente del orden del día al que se refieren.

Declaraciones por video

Los Estados Miembros y los Miembros Asociados podrán presentar una declaración por video grabada previamente en vez de intervenir en directo. Las declaraciones por video deben recibirse antes del miércoles 19 de mayo (al final del día laboral) y pueden subirse en el siguiente enlace: https://bit.ly/31VHUFP. Se aplicarán los siguientes límites de tiempo: tres minutos para los Estados Miembros y Miembros Asociados y cuatro minutos para las declaraciones de grupo. Al subir cada video, sírvase indicar claramente el punto o subpunto del orden del día correspondiente en el campo «Descripción». Es posible que no se reproduzcan los videos recibidos después de la fecha límite, aquellos cuya duración exceda el límite establecido y aquellos que estén etiquetados de tal manera que no se pueda identificar el punto o subpunto pertinente del orden del día al que se refieren. Las declaraciones por video se incluirán en la transmisión en directo y, por tanto, formarán parte de las actas oficiales.

6. Avisos

Plataforma virtual para la 74.ª Asamblea Mundial de la Salud

En las sesiones virtuales de la 74.ª Asamblea Mundial de la Salud se utilizará la plataforma Zoom. Para velar por la buena calidad de sonido en la plataforma virtual, asegúrese de que, al tomar la palabra para pronunciar una declaración, selecciona el idioma en el canal de interpretación en el que tiene previsto hablar y utiliza una cámara web y unos auriculares de alta calidad equipados con un micrófono que elimine el eco. Le recomendamos que utilice un ordenador personal, en lugar de un teléfono inteligente o una tableta, y que descargue la última versión de la aplicación Zoom. Por favor, durante su declaración, hable a una velocidad moderada que facilite la interpretación y asegúrese de proporcionar la información con claridad y precisión.

Apoyo

Para solicitar ayuda en relación con la plataforma virtual, sírvase enviar un mensaje de correo electrónico a la dirección: GBS-IT-Support@who.int.

Retransmisión por video

Las sesiones plenarias se retransmitirán por internet en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas. Estas retransmisiones podrán seguirse desde un Mac, un PC o cualquier dispositivo móvil (iPhone, iPad, Android o teléfonos con Windows).

Árabe:https://player.4am.ch/who/20210524-0601wha74/player.html?lang=arChino:https://player.4am.ch/who/20210524-0601wha74/player.html?lang=zhEspañol:https://player.4am.ch/who/20210524-0601wha74/player.html?lang=es

Francés: https://player.4am.ch/who/20210524-0601_wha74/player.html?lang=fr
https://player.4am.ch/who/20210524-0601_wha74/player.html?lang=ru
https://player.4am.ch/who/20210524-0601_wha74/player.html?lang=ru

Aplicación de la Asamblea Mundial de la Salud

Esta aplicación le permite recibir información actualizada sobre el programa de trabajo de la 74.ª Asamblea Mundial de la Salud y consultar directamente la documentación desde su dispositivo móvil. Sírvase escanear el código QR que figura a continuación y descárguese la aplicación en su dispositivo.



= = =